

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 16 de Enero de 1984

Señor
Presidente de la Compañía
CIVIL INMOBILIARIA ORIENTAL S.A.
Ciudad

Señor Presidente:

En cumplimiento a disposiciones de la Ley de Compañías y también por responsabilidad profesional en mi carácter de Comisario Principal de la Compañía que con todo acierto usted preside, presento - por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas el resultado del exámen contable y verificación de los documentos que se han registrado durante el ejercicio de 1983.

Para esta intervención de mi parte de contado con las facilidades que me ha brindado la Sra. Contadora de la Empresa; así como con su válida colaboración Sr. Presidente. De la revisión de los libros de contabilidad cuya aplicación técnica contable son registrados en lo siguiente: Caja - Diario y Mayor, además una libreta auxiliar de los ingresos y egresos, todo en detalle de conformidad con los comprobantes archivados en su correspondiente carpeta. Todo esto ha sido llevado con prolijidad conforme lo aconseja la técnica contable y concuerda al finalizar el ejercicio con los resultados consignados de los Balances de Comprobación, Cuentas de Resultado y Balance General que usted ya deben tener en sus manos.

Nada debo agregar a esta revisión realizada por mí; por lo tanto debo asegurar que sus resultados son confiables en las cifras que figuran en sus respectivas cuentas.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,

Ana Villao Vera
Ana Villao Vera

Mirian Rosado Garcia
Registrador de Sociedades 2



20 NOV 1984